

La Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa

Presentación

¿Qué es?

La Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa, publicada cada año por Reporteros sin Fronteras (RSF) desde 2002, es una herramienta de promoción esencial, basada en el principio de emulación entre Estados.

Su prestigio le ha permitido adquirir una influencia cada vez mayor ante las autoridades públicas nacionales. Numerosos jefes de Estado o de gobierno temen cada año su aparición. La Clasificación es una referencia, citada por medios de comunicación de todo el mundo, empleada por diplomáticos y organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

¿Qué medimos?

La Clasificación es una lista de 180 países establecida con base en un criterio: el grado de libertad del que gozan los periodistas. Es una fotografía de la situación de la libertad de prensa, basada en una valoración de: el pluralismo, la independencia de los medios de comunicación, la calidad del marco legal y la seguridad de los periodistas en estos países. Así, no es un palmarés de las políticas públicas, incluso si, naturalmente, los gobiernos tienen en una gran responsabilidad en la evolución de estos aspectos. Tampoco es un indicador de la calidad de la producción periodística de un país.

El índice mundial y los índices regionales

Al realizar la Clasificación, RSF elabora tanto un índice mundial, como índices por continentes, que permiten evaluar el desempeño general de los países en materia de libertad de prensa. Se trata de una referencia en términos absolutos, que se suma a la clasificación relativa. El índice mundial es el resultado del promedio de los índices regionales. Estos índices se obtienen haciendo el promedio de las puntuaciones de los países de la zona geográfica, ponderado con los datos de población del Banco Mundial.

La metodología

Nuestra organización elabora un cuestionario que es respondido por expertos. El grado de libertad del que gozan los periodistas en los 180 países se determina con base en estas respuestas. A este análisis cualitativo se suma un registro cuantitativo de los actos de violencia cometidos contra periodistas en el periodo tomado en cuenta. Los temas abordados en el cuestionario son: el pluralismo, la independencia de los medios de comunicación, el ambiente en el que los periodistas llevan a cabo su trabajo y la autocensura, el marco legal, la transparencia y la calidad de la infraestructura con que se cuenta para producir la información.

El cuestionario

Para realizar su Clasificación, RSF elaboró un cuestionario en línea conformado por **87 preguntas**, que se centra en los temas mencionados anteriormente. El cuestionario fue **traducido en 20 idiomas** –entre ellos el inglés, el árabe, el chino, el ruso, el indonesio y el coreano–, y se envió a profesionales de los medios de comunicación, abogados y sociólogos para que lo contestaran. Las respuestas de estos expertos, seleccionados por RSF, aunadas a los registros sobre los actos de violencia cometidos contra periodistas en el año civil transcurrido, permiten obtener una puntuación.

El registro de las agresiones

Un equipo de especialistas, organizados por oficinas geográficas, lleva a cabo un registro minucioso de los ataques y las agresiones cometidos contra periodistas y medios de comunicación. Estos investigadores se apoyan en una red de corresponsales presente en 130 países. **Este registro**, que mide la intensidad de la violencia contra los actores de la información en el periodo establecido, **permite establecer el indicador Agresiones**. Este indicador cuantitativo permite ponderar el análisis cualitativo de la situación del país, como la describen en el cuestionario los expertos.

El mapa de la libertad de prensa

El mapa de la libertad de prensa, difundido tanto en versión impresa como digital, presenta un resumen visual del desempeño de los países en la Clasificación Mundial. Los colores indican: una buena situación (blanco); una situación más bien buena (amarillo); problemas significativos (naranja); situación difícil (rojo), y situación muy grave (negro).

Metodología detallada

La metodología

Nuestra organización elabora un cuestionario que es respondido por expertos. El grado de libertad del que gozan los periodistas en los 180 países se determina con base en estas respuestas. A este análisis cualitativo se suma un registro cuantitativo de los actos de violencia cometidos contra periodistas en el periodo tomado en cuenta. Los temas abordados en el cuestionario son: el pluralismo, la independencia de los medios de comunicación, el ambiente en el que los periodistas llevan a cabo su trabajo y la autocensura, el marco legal, la transparencia y la calidad de la infraestructura con que se cuenta para producir la información.

El cuestionario

Para realizar su Clasificación, RSF elaboró un cuestionario en línea conformado por **87 preguntas**, que se centra en los temas mencionados anteriormente. El cuestionario fue **traducido en 20 idiomas** –entre ellos el inglés, el árabe, el chino, el ruso, el indonesio y el coreano–, y se envió a profesionales de los medios de comunicación, abogados y sociólogos para que lo contestaran. Las respuestas de estos expertos, seleccionados por RSF, aunadas a los registros sobre los actos de violencia cometidos contra periodistas en el año civil transcurrido, permiten obtener una puntuación.

El registro de las agresiones

Un equipo de especialistas, organizados por oficinas geográficas, lleva a cabo un registro minucioso de los ataques y las agresiones cometidos contra periodistas y medios de comunicación. Estos investigadores se apoyan en una red de corresponsales presente en 130 países. **Este registro**, que mide la intensidad de la violencia contra los actores de la información en el periodo establecido, **permite establecer el indicador Agresiones**. Este indicador cuantitativo permite ponderar el análisis cualitativo de la situación del país, como la describen en el cuestionario los expertos.

Temáticas e indicadores

El cuestionario se centra en temas como: el desempeño en materia de pluralismo, la independencia de los medios de comunicación, la seguridad y el respeto a la libertad de los periodistas. Cada pregunta del cuestionario está relacionada con alguno(s) de los seis grandes indicadores:

1/Pluralismo [indicador scorePlur]

Mide le grado en que están representadas las diversas opiniones en el espacio mediático.

2/ Independencia de los medios de comunicación [indicador scoreInd]

Mide la capacidad de los medios de comunicación de funcionar con toda independencia de los poderes políticos, gubernamentales, económicos y religiosos.

3/ Ambiente y autocensura [indicador scoreEA]

Analiza las condiciones en que se llevan a cabo las actividades informativas.

4/ Marco legal [indicador scoreCL]

Mide el desempeño del marco legal que rige las actividades informativas.

5/ Transparencia [indicador scoreTra]

Mide la transparencia de las instituciones y los procedimientos que afectan la producción de información.

6/ Infraestructura [indicador scoreInf]

Mide la calidad de la infraestructura con que se lleva a cabo la producción de información.

Existe un séptimo indicador, que se basa en el registro de los actos de violencia contra periodistas y medios de comunicación en el periodo tomado en cuenta, que se integra en el cálculo:

7/ Agresiones [indicador scoreExa]

Mide la intensidad de la violencia en el periodo concernido.

Cada indicador recibe una nota que va del 0 al 100.

Cálculo de la puntuación

Para que el valor informativo de la Clasificación fuera mayor y pudiera hacerse una mejor comparación entre una edición y otra, desde 2013 la puntuación final se define con una escala que va del 0 al 100. 0 representa la mejor nota y 100 la peor. RSF calcula dos puntuaciones. La primera, ScoA, sólo toma en cuenta los seis primeros indicadores. La segunda, ScoB, incluye los seis primeros indicadores más el séptimo, el de las agresiones. La puntuación final de un país es la mayor de las dos puntuaciones. Esto, permite evitar que el país suba automáticamente en la Clasificación si se registran pocas agresiones o ninguna; pues puede encontrarse el caso de un país en el que la información esté tan controlada, que se registren pocas violaciones, incluso ninguna.

Las fórmulas

Cálculo de las dos puntuaciones:

$$SCO A = \frac{1}{3} \cdot scorePlur + \frac{1}{6} \cdot (scoreInd + scoreEA + scoreCL) + \frac{1}{12} \cdot (scoreTra + scoreInf)$$

$$SCO B = \frac{1}{5} \cdot scoreExa + \frac{4}{15} \cdot scorePlur + \frac{2}{15} \cdot (scoreInd + scoreEA + scoreCL) + \frac{1}{15} \cdot (scoreTra + scoreInf)$$

Cálculo de la puntuación de agresiones:

$$scoreExa = 10 * \log(90 * nbreMorts + Coeff_i * nbreEmprisonnés_i + 10 * nbreEnlevés + 5 * nbreMédiassaccagés + 3 * nbreExilés + nbreArrestations + nbreAgressions)$$

Entre más largo sea el periodo de encarcelación de un periodista –ya sea profesional o ciudadano–, más se penaliza al país responsable.

De esta manera, el coeficiente toma en cuenta los siguientes valores, según el número de años de encarcelamiento:

<i>i</i>	1 -	2	3	4	5	6	7	8	9	10	10 +
<i>Coeff_i</i>	10	20	35	60	80	85	87	88	89	89,5	$\lim_{\infty} Coeff_i = 90$

El mapa de la libertad de prensa

El mapa de la libertad de prensa presenta un resumen visual del desempeño de los países en la Clasificación Mundial. Los colores indican:

0 15 puntos: buena situación (blanco)

15,01 25 puntos: situación más bien buena (amarillo)

25,01 35 puntos: problemas significativos (naranja)

35,01 55 puntos: situación difícil (rojo)

55,01 100 puntos: situación muy grave (negro)